



Consejo de la Carrera Judicial

**CONVOCATORIA PÚBLICA A CONCURSO POR OPOSICIÓN
NÚMERO CCJ-01-2017**

**PARA TITULAR Y SUPLENTE CON LICENCIATURA O POSTGRADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

El Consejo de la Carrera Judicial conformado por los representantes descritos en las literales a), b), c) y d) del artículo 5 del Decreto Número 32-2016, reformado por el Decreto Número 17-2017, ambos del Congreso de la República de Guatemala, en ejercicio de la función delegada en el artículo 71 literal d) de la citada ley y conforme el punto segundo del acta número 09-2017 de la sesión ordinaria de este Consejo, celebrada el día 04 de diciembre de 2017, por este medio informa de la:

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Hasta el día 15 de diciembre del año 2017 a las 15:30 horas, de la convocatoria relacionada, la cual fue publicada el día 14 de noviembre del año 2017, para **titular y suplente con Licenciatura o Postgrado en Administración Pública**, de conformidad con los mismos términos y requisitos los cuales pueden consultarse en la publicación de mérito o descargarla de la página web del Organismo Judicial www.oj.gob.gt